



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2902/98.-

EXPEDIENTE N° 10 = 31496 /98

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de seis días y medio (6 ½) de viáticos y gastos de movilidad, solicitado por la Señora Vicepresidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná doctora Lilia Graciela Carnero, a su favor y de los Señores Jueces doctores Guillermo Jorge Enderle y David Alejandro Chaulet, del Señor Secretario del Tribunal doctor Ricardo C. M. Alvarez, del Sr. Prosecretario Administrativo Hugo D. Darchez y del Señor Oficial Mayor Santiago Alberto Morande, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Concepción del Uruguay - Provincia de Entre Ríos- a fin de realizar la audiencia de juicio y debate en los autos caratulados "Fernández, Mirta S...", "Frávega, Claudia M. ..." y "Simián, Juan José ..." los días 30 de noviembre, 2 y 3 de diciembre de 1998, de y conforme atribuciones conferidas por Resolución C.S.J.N. N° 2333/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Hágase saber, regístrese y gírense las actuaciones a la referida Dirección para su cumplimiento.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION